



REPÚBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1622

ANT. :

MAT. Lo que indica

CONCÓN, 26 AGO 2025

DE: ALEXIS GONZALEZ ACUÑA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	Nº BOLETAS	Nº DECRETO
ISABEL VERONICA OJEDA DELGADO	210	709 21/02/2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

ALEXIS GONZALEZ ACUÑA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

AGA/fvm
Distribución:
1.- Finanzas +
2.- Dideco ✓

Copia impresa

lunes, 25 de agosto de 2025 12:44

ISABEL VERONICA OJEDA DELGADO	
RUT: [REDACTED]	
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P., [REDACTED] ASISTENTE SOCIAL [REDACTED]	
BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
N ° 210	
Fecha: 01 de Septiembre de 2025	
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON	Rut: 73.568.600-3
Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CONCON, CON CON	
Por atención profesional:	
SERV HONORARIOS APOYO PROFESIONAL OFICINA SENDA PREVIENE, MES AGOSTO APORTE SENDA	1.269.393
Total Honorarios: \$:	1.269.393
14.50 % Impo. Retenido:	184.062
Total:	1.085.331
Fecha / Hora Emisión: 25/08/2025 12:44	
	
1322850600210D691A86	
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004	
Verifique este documento en www.sii.cl	
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.	
Fecha / Hora Impresión: 25/08/2025 12:44	
[REDACTED]	



PRESENTACIÓN DE INFORME
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MES AGOSTO 2025	
Nombre Prestador (a)	Isabel Verónica Ojeda Delgado
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Profesional Senda Previene
Nº Boleta Honorarios	210

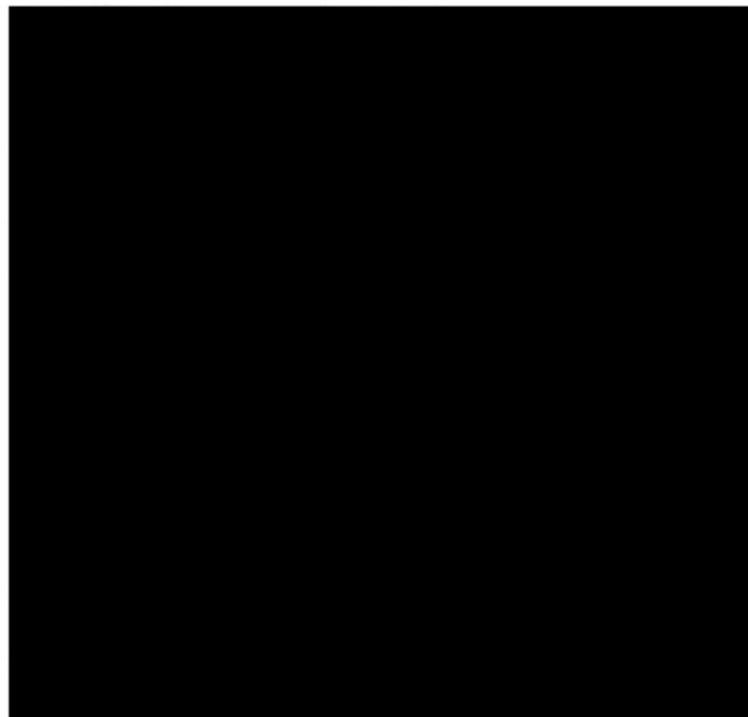
Funciones

- .1- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio- EJB) y otros datos de relevancia local.
- 2.- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.
- 3.- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.
- 4.- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.
- 5.- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.
- 6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.
- 7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.
- 8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA
- 9.- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
- 10.- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- 11.- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.

Actividades Realizadas
<p>04/08/2025-10/08/2025: Búsqueda información para elaboración de diagnóstico comunal 2025. Elaboración de material presentación talleres para padres, madres y adultos cuidadores de Jardín infantil Gaviota Blanca, en el marco de plan de acción. Participación remota en reunión área de comunicaciones, convocada por Senda Regional (anexo 1). Reunión de equipo comunal, coordinación y planificación de actividades. (anexo 2). Acompañamiento y presentación de elenco obra de teatro en Serio presentada en Colegio Cristiano (anexo 3). Participación en reunión de coordinación y planificación organizada por actividad a realizarse en estadio Municipal, por el día de la familia. Participación en Jornada Regional convocada por el nivel Central de SENDA, participación de Directora Nacional. (anexo 4). Participación en actividad juguemos en familia realizada en estadio atlético, encargada stand de manualidades. (anexo 5).</p>
<p>11/08/2025-17/08/2025: Participación remota en asesoría con Gestora territorial (anexo 6). Participación remota en la capacitación sobre el Fono drogas 1412 (anexo 7). Realización de reunión con grupo barrial preventivo en Barrio Caleta Higuerillas (anexo 8). Participación en reunión con Agrupación "Luz y Esperanza (anexo 9). Realización de operativo en terreno con patrulla comunitaria de carabineros población RPC difusión fono denuncia seguro y 1412. (anexo 10). Realización de taller para padres, madres y adultos cuidadores de Jardín Gaviota Blanca. Institución de barrio focalizado (anexo 11).</p>
<p>18/08/2025-24/08/2025: Actualización y redacción protocolo de actuación Colegio Alborada del Mar 2025. Plan preventivo dirigido a trabajadoras de jardín Gaviota Blanca. Jornada de Actualización Técnica sobre la Estrategia de Prevención y Cesación Tabáquica del Ministerio de Salud (anexo 12). Reunión con prevencionista de riesgos CESFAM Concón (anexo 13). Actualización y redacción protocolo de actuación Colegio Altazor 2025. Participación en reunión de Red de protección social, presentación resultados encuesta Juventud y bienestar (anexo 14).</p>
<p>25/08/2025-31/08/2025: Realización de taller a estudiantes colegio Alborada del Mar, sobre consecuencias del uso de sustancias y Ley de responsabilidad Penal Juvenil. Preparación taller a realizar en Jardín Campanita. Planificada participación en Jornada de educación presencial convocada por Senda Regional. Planificada participación remota en Seminario Ciudad del niño. Planificada realización taller con apoderados de Jardín sueños de Concón, familia como factor protector. Planificada realización programa en radio Caleta Higuerillas en contexto plan de acción barrio de continuidad. Planificada coordinación Colegio Puente</p>

INFORME GESTION
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Colmo por actividad a desarrollar con estudiantes. Planificada participación en expo concón.




Vº Bº DIDEKO

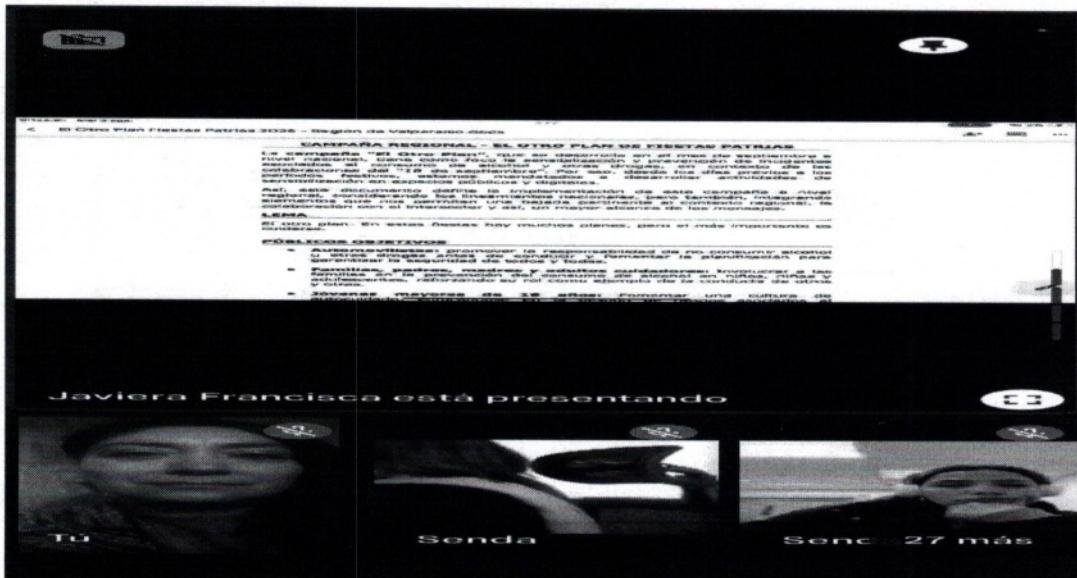


CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

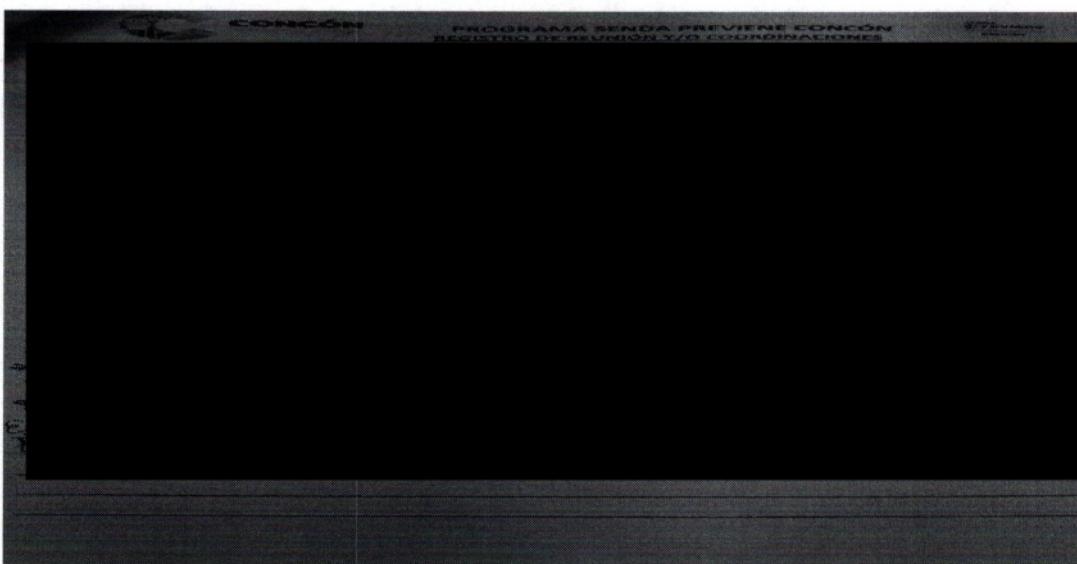
MEDIOS DE VERIFICACIÓN MES AGOSTO 2025.

TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSAS DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFIAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFIA DE BITACORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DE CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL MES.

Participación remota en área de comunicaciones convocada por Senda Regional (anexo 1).



Reunión de equipo comunal, coordinación actividades. (anexo 2).



Acompañamiento en obra de teatro en Serio en Colegio Cristiano (anexo 3)



Participación en Jornada Regional con el nivel central SENDA (anexo 4).



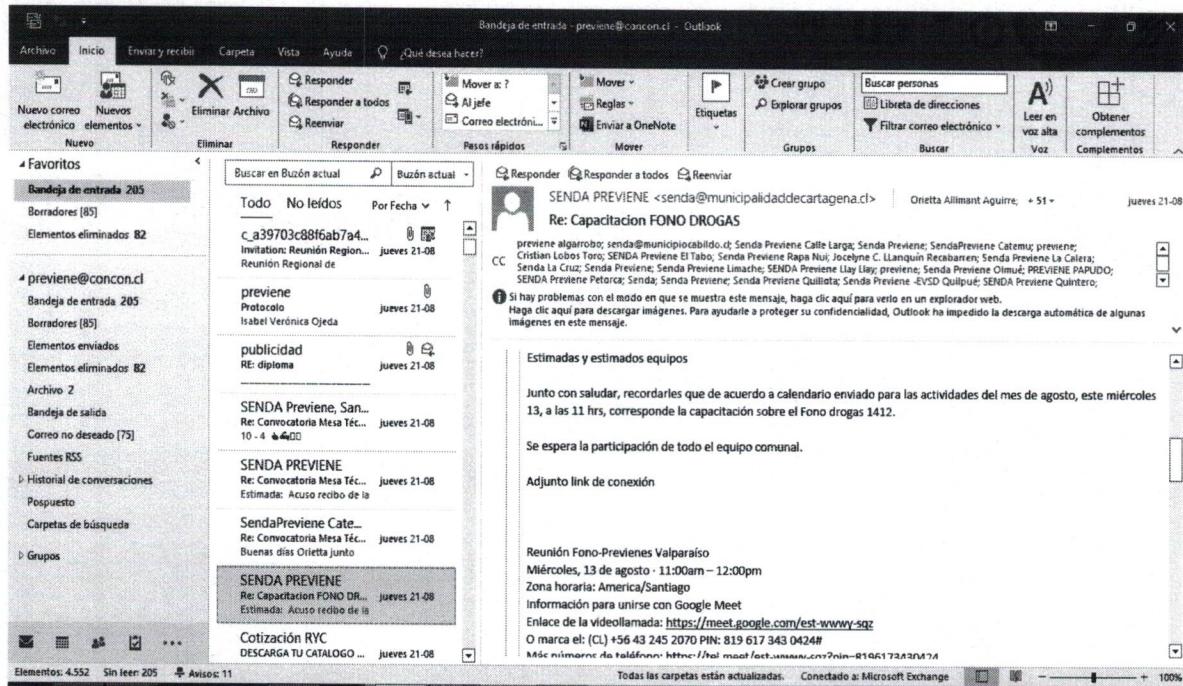
Participación e actividad juguemos en familia realizada en estadio atlético (anexo 5).



Participación remota en asesoría con Gestora territorial (anexo 6).



Participación remota en la capacitación sobre el Fono drogas 1412 (anexo 7).



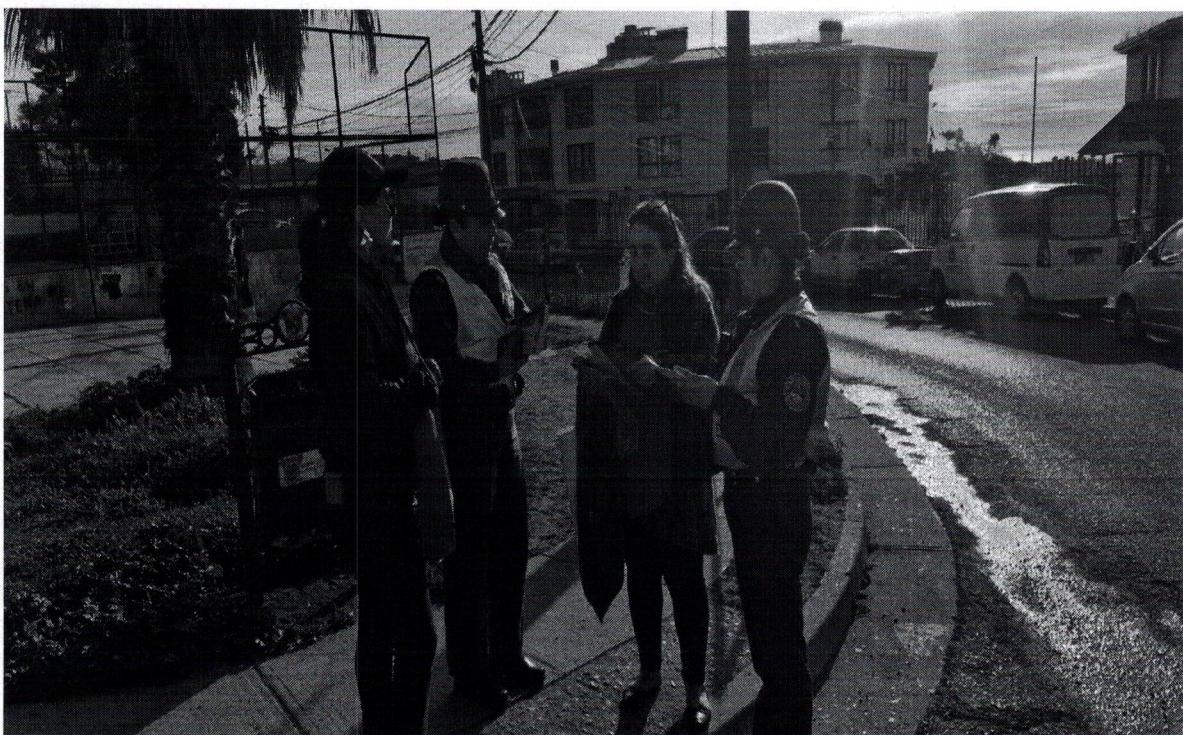
Realización de reunión con grupo barrial preventivo en Barrio Caleta Higuerillas (anexo 8).



Participación en reunión con Agrupación "Luz y Esperanza (anexo 9).



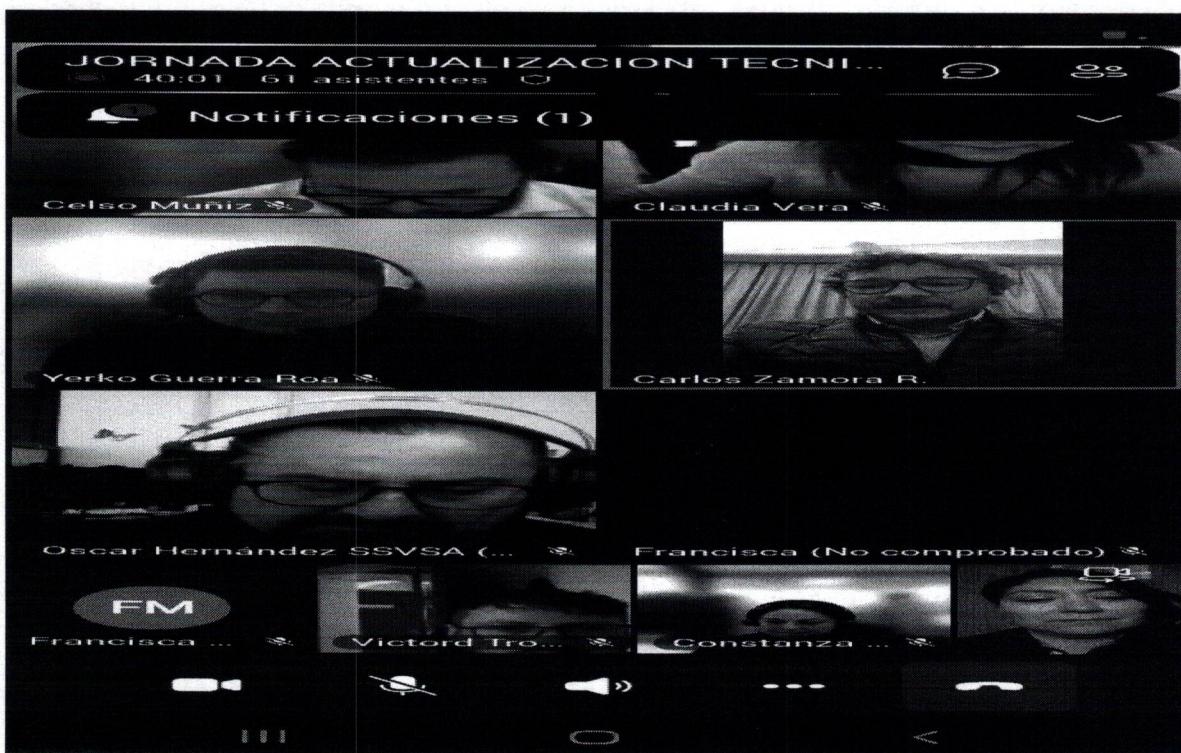
Realización de operativo en terreno con patrulla comunitaria de carabineros población RPC difusión fono denuncia seguro y 1412. (anexo 10).



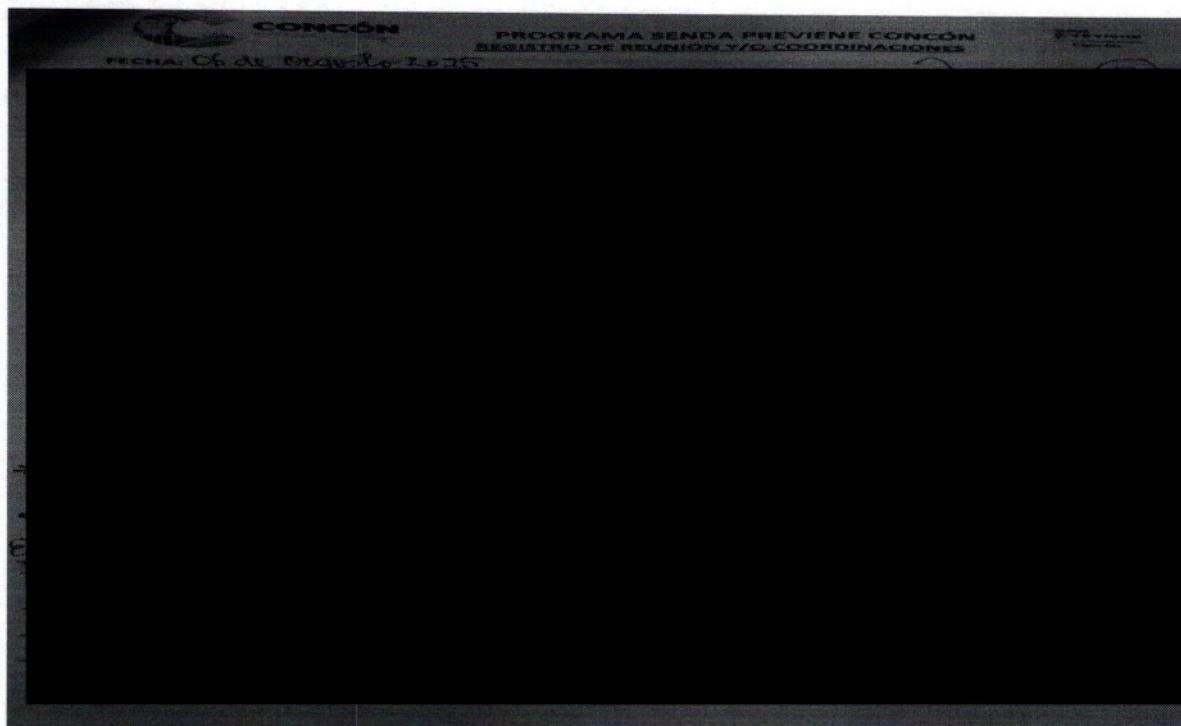
Realización de taller para padres, madres y adultos cuidadores de Jardín Gaviota Blanca. Institución de barrio focalizado (anexo 11).



Jornada de Actualización Técnica sobre la Estrategia de Prevención y Cesación Tabáquica del Ministerio de Salud (anexo 12).



Reunión con prevencionista de riesgos CESFAM Concón (anexo 13).



Participación en reunión de Red de protección social, presentación resultados encuesta Juventud y bienestar (anexo 14).

